

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7101** *COMERCIAL SERRANO CANO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y de conformidad con lo determinado en los Estatutos sociales y la LSC, se convoca a los accionistas de la sociedad Comercial Serrano Cano, S.A., a la Junta General extraordinaria para su celebración en el domicilio social, calle Claudio Coello, 60, 1.º, de Madrid, el día 30 de octubre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora para debatir los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta.

Segundo.- Aumento del capital social.

Tercero.- Nombramiento de auditor de cuentas durante los próximos tres años para que revise las cuentas anuales y, en su caso, el informe de gestión de los años 2019, 2020 y 2021.

Cuarto.- Dispensar si procede a los Administradores de la sociedad de lo previsto en el art. 229 de la LSC.

Quinto.- Variación del objeto social de la sociedad.

Sexto.- Facultar al Presidente del Consejo para que comparezca ante notario y eleve a públicos los acuerdos que se adopten, así como para que pueda subsanar, interpretar y aclarar los mismos mediante las correspondientes escrituras o documentos necesarios hasta que causen inscripción registral.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la Junta.

Conforme a los arts. 272 y 287 de la LSC cualquier socio a partir de la presente convocatoria podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y de pedir la entrega o envío gratuito de todos estos documentos.

Madrid, 19 de septiembre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Javier Serrano Cano.

ID: A190052645-1